

ANEXO III: FICHA TÉCNICA

CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PIZARRAS DIGITALES

REFERENCIA EXPDTE. 403/2023

A. OBJETO

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor cuyo objeto es **suministro de PIZARRAS DIGITALES** como equipamiento docente para las aulas de los Centro de Formación del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza (Zaragoza Dinámica), así como las condiciones de ejecución del contrato y los derechos y obligaciones del contratista.

B. PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y APLICACIÓN PRESUPUESTARIA

- Presupuesto (IVA excluido): 13.400,00 euros
- IVA: 2.814,00 euros (21%)
- Presupuesto base de licitación: 16.214,00 euros, IVA incluido.
- Aplicación presupuestaria:
06.2411.62800 "Obras, Equipamientos, y Adecuación de Instalaciones"
- N.º RC: 2023/EP/004346
- Este presupuesto se justifica en los precios facilitados por empresas comercializadoras de los suministros objeto del contrato.

C. PLAZO DE EJECUCIÓN

Entrega antes de 30 días naturales.

D. LUGAR DE PRESTACIÓN

La entrega se realizará en Zaragoza en la dirección que se indica a continuación y siempre dentro de la jornada laboral de 08:00 a 15:00 h. y de lunes a viernes.



Centro de Formación Casco Histórico
C/ San Blas 106-108
50.003 Zaragoza

Centro de Formación Salvador Allende
C/ Monasterio de Samos, s/n (Antiguo Matadero)
50013 Zaragoza

Centro de Empleo Oliver
c/ Pilar Miró s/n
50.011 Zaragoza

Centro de Formación Río Gállego
Camino Torre de los Ajos 29
50059 Montañana-Zaragoza

Los suministros serán servidos por el proveedor en el plazo máximo de 30 días a partir de la adjudicación del contrato.

El adjudicatario deberá situar el suministro en el punto exacto de la instalación que le indique el personal de Zaragoza Dinámica.

Incidencias

Los suministros que por algún motivo no cumplan las especificaciones técnicas o no funcionen correctamente serán retirados por el suministrador y repuestos sin cargo económico alguno adicional en un plazo no superior a 15 días naturales desde la retirada efectiva.

E. RESPONSABLE DEL CONTRATO

El responsable del contrato será el o la Gerente del Instituto Municipal de Empleo y Fomento Empresarial de Zaragoza.

F. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CUATRO PIZARRAS DIGITALES DE 86"

Suministro de 4 pizarras digitales de 86"

Características

- Monitor táctil de 86" 4K UHD
- Aplicación integrada de uso como pizarra táctil
- Resolución min. 3840x2160
- Superficie mínima de visualización: 1895 x 1066mm.
- Contraste dinámico min. 5.000:1
- Brillo min. 400 cd/m2
- Relación de aspecto 16:9
- Angulo de visión min. 178º
- Superficie táctil:
 - vidrio templado antirreflejos y antihuellas



- o dureza >=H7
- o transparencia >= 88%
- o precisión de posición min. ± 1 mm.
- o respuesta táctil con un bolígrafo estándar o con los dedos
- o mínimo 20 puntos táctiles (Windows)
- Puertos frontales: mínimo 1 x HDMI, 1 x USB-C (65w), 1 x USB-3, 1 x Audio 3.5mm
- Puertos Posteriores: mínimo 2 x HDMI, 1 x USB-C, 1 x USB-3, 1 x DisplayPort, 1 x VGA, 1 x Audio 3.5mm , 1 x LAN RJ45, 1 x RS232
- Módulo de conexión Wifi 6 y Bluetooth integrados
- Salida HDMI directa de monitor para conexión a proyector (Visualización Android o Windows)
- Sistema incorporado min. Android 11, RAM min. 4GB, ROM min. 64G
- Sistema de Proyección inalámbrica directo para la conexión de hasta 4 dispositivos sin estar en la misma red
- Debe permitir instalación de aplicaciones desde App Store
- Software para el control remoto de la pantalla, permitiendo tomar el control, cambiar fondos de pantalla, instalación remota de aplicaciones, mandar imágenes de forma remota, etc
- Admite perfiles multiusuario
- Altavoces integrados en monitor 2 x 20 w o superior
- Ranura OPS incorporada
- Compatible VESA 800*400

Incluye

- 1 Pantalla LCD
- 1 soporte de pared para pantalla de 86" min. 100 kg.
- 1 Mando a distancia
- 1 Cable de alimentación
- 2 punteros
- Incluir KIT se limpieza
- Manual de usuario en español

Instalación

Además del suministro se incluye:

- Instalación en el punto donde se indique con soporte de pared
- Puesta en marcha, conexión y configuración.

G. PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

- **Lugar de presentación:** La oferta y su documentación se podrá presentar en sobre cerrado presencialmente en el registro del organismo (C/Albareda 4, 2ª planta, Zaragoza, 50.004) o mediante el registro electrónico de Zaragoza Dinámica de acuerdo con el art.14.2 Ley 39/2015. Las consultas o comunicaciones relativas a la presentación de ofertas se harán a la dirección de correo gerencia@zaragozadinamica.es



- **Plazo de presentación de ofertas:** 10 días hábiles a partir de la fecha de publicación.
- **Documentación a presentar por el licitador:**
 1. Declaración responsable (anexo IV)
 2. Oferta (anexo V)
 3. Toda documentación complementaria que pueda ser necesaria para acreditar que los suministros ofertados cumplen las especificaciones exigidas tales como: certificados de calidad, catálogos, fichas técnicas, fotografías, pruebas o ensayos, etc.

H. CRITERIO/S DE ADJUDICACIÓN DE LAS OFERTAS

Sobre una puntuación máxima total de 100 puntos se establecen los siguientes criterios de valoración de las proposiciones:

1. Oferta económica, hasta un máximo de 100 puntos

Se aplicará un criterio de proporcionalidad respecto a la oferta más económicamente más ventajosa mediante la valoración de criterios evaluables matemáticamente de acuerdo con el siguiente criterio de valoración:

$$P = N_p \times \left| \sqrt{\frac{B}{B_{max}}} \right|$$

La puntuación obtenida (P) será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos (N_p), por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (B) y la mayor baja ofertada (B_{max})

I. PLAZO DE GARANTÍA

El plazo de garantías mínimo a partir de la fecha de recepción será de 2 años.

J. GARANTÍAS EXIGIDAS PARA CONTRATAR

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

K. FORMA DE PAGO DEL PRECIO

La facturación se realizará una vez entregado el suministro y de acuerdo con las notas de entrega conformadas por Zaragoza Dinámica. Solo tendrán validez las facturas adjuntadas de albaranes con la firma original y con la conformidad del personal de Zaragoza Dinámica.

El material solicitado, y por tanto su facturación acumulada, nunca podrá superar el límite especificado.



L. CLÁUSULA SOCIAL DE GÉNERO

Toda la documentación, publicidad, imagen o materiales de todo tipo deberán utilizar un lenguaje no sexista, evitar cualquier imagen discriminatoria de las mujeres o estereotipos sexistas y fomentar una imagen con valores de igualdad, presencia equilibrada, diversidad, corresponsabilidad y pluralidad de roles e identidades de género.

I.C. de Zaragoza, a la fecha de firma digital

